

El tripartito alteano se niega a debatir una moción a favor del restablecimiento del convenio entre el Instituto Valenciano de Oncología (IVO) y la Consellería

CO

Los grupos municipales Compromís-PSOE-Altea amb Trellat votaban en contra de la urgencia de la moción que el PP llevaba al Pleno el jueves y en la que instábamos a la Consellería de Sanitat a restablecer los acuerdos con el Instituto Valenciano de Oncología (IVO) lo antes posible para que los ciudadanos de la Comunidad Valenciana que lo precisen se puedan seguir beneficiando de sus tratamientos.

UN

A través de distintos medios de comunicación, hemos sido conocedores que la Consellería de Sanitat no ha renovado el concierto con el IVO, vigente desde 1976. Este hecho ha generado una alarma social en toda la Comunidad Valenciana y también en Altea. Desde las redes sociales se ha establecido un sistema de recogida de firmas a través de change.org “Devuelvan el concierto al Instituto Valenciano de Oncología” que en una semana ha recogido casi 50.000 peticiones.

ICA

Según el Portavoz Popular, “Hasta dentro de un mes, en el próximo pleno, no tendremos la oportunidad de reclamar a la Conselleria de Sanitat que reestablezca la asistencia en el IVO como hasta ahora. La urgencia estaba mas que justificada”.

DO

“Muchos alteanos y alteanas, por desgracia, han sido usuarios del IVO, pero también son los que mejor saben de la calidad de sus tratamientos y de la necesidad de mantener este servicio”; ha explicado Jesús Ballester.

DE

Para Verónica López, Portavoz del PSOE y Nueva Directora General de Justicia, que fue la edil que justificó el voto en contra del Equipo de Gobierno, “votamos en contra porque ahora mismo no está en peligro ningún tratamiento, según me acaban de constatar y porque hay contenido en la moción que no sabemos si es real”.

PR

“La realidad a día de hoy es, que el concierto entre Consellería y el IVO no existe, que desde la Fundación han manifestado que su viabilidad económica está en riesgo y que la población quiere hacer oír su disconformidad, hecho que ha impedido el gobierno del Sr. Llinares en el último pleno” ha concluido Jesús Ballester.

EN

SA